

INSTRUCTIVO OFICIAL PARA RESIDENCIAS GERIÁTRICAS

ACTUACIÓN FRENTE A ALTAS TEMPERATURAS Y
OLAS DE CALOR

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



Municipalidad
de Córdoba

Instructivo oficial para **Residencias Geriátricas**

Actuación frente a altas temperaturas y olas de calor

Estimadas/os responsables de residencias geriátricas:

Ante la llegada de días de temperatura elevada y la posibilidad de olas de calor, enviamos este instructivo para fortalecer los cuidados y reducir riesgos en personas mayores, uno de los grupos más vulnerables ante el calor extremo. Solicitamos incorporarlo a los protocolos internos y garantizar su difusión entre todo el personal.



1. Consideraciones generales

- Las personas mayores tienen menor capacidad de regular la temperatura y menor percepción de sed.
- El calor extremo puede provocar deshidratación, agotamiento por calor, golpe de calor y descompensaciones clínicas.
- Las primeras 48–72 horas de una ola de calor son las más riesgosas.
- La hidratación, el ambiente fresco y el monitoreo son esenciales.

Definiciones importantes:

Calor extremo: Periodo de temperaturas muy altas sostenidas, por encima de lo habitual para la región y la época del año, que superan la capacidad del cuerpo humano y de los ecosistemas para adaptarse.

Ola de calor: Un evento de ola de calor se define cuando las temperaturas máximas y mínimas superan o igualan, por lo menos durante 3 días consecutivos y en forma simultánea, a ciertos valores umbrales que dependen de cada localidad (percentil 90 del semestre cálido octubre-marzo).

Para Córdoba Capital los valores umbrales (calculados por el Observatorio Hidrometeorológico de Córdoba - OHMC) son:

Temperatura máxima = 33.4 C | Temperatura mínima = 19.5 C



2. Integración del Plan Municipal de Acción ante Olas de Calor

Se recomienda la lectura y consideración del **Plan Municipal de Acción ante Olas de Calor de la Ciudad de Córdoba (PAOC)**, a fin de favorecer su articulación y alineación con las acciones, programas y estrategias contempladas en el presente documento.

El Plan se encuentra disponible en:

- [Sitio oficial de la Municipalidad de Córdoba – Prevención ante olas de calor](#)

Asimismo, se recomienda adherirse al **canal oficial de WhatsApp de la Municipalidad de Córdoba**, donde se difunden alertas, recomendaciones y novedades vinculadas a situaciones de temperaturas extremas:

- [Canal oficial de WhatsApp de la Municipalidad de Córdoba](#)

2.1. Activación temprana

- Activar el protocolo cuando la Municipalidad emita alerta por ola de calor o cuando la temperatura supere los umbrales definidos.
- Designar un/a **Responsable de Monitoreo**: control de pronósticos cada 12 horas.

2.2. Comunicación interna y externa

- Informar a familias sobre medidas adoptadas.
- Informar al personal, residentes y familias sobre los acontecimientos de altas temperaturas u olas de calor.
- Incorporar cartelera para indicar:
 - **Área Climatizada**
 - **Punto de Hidratación**

2.3 Prioridades de riesgo

- Enfermedades cardiovasculares, respiratorias, renales, deterioro cognitivo, movilidad reducida.
- Habitaciones sin ventilación adecuada o con exposición solar directa.

2.4 Medidas recomendadas

- Agua fresca accesible todo el día.
- Al menos un ambiente confortable y climatizado.
- Refuerzo de personal entre 11 y 18 h.
- Ajuste del menú diario (opciones frías, frutas, menor uso de hornos).
- Plan alternativo ante corte de energía.

3. ¿Qué deben hacer las residencias?

3.1 Antes de la ola de calor (PREPARACIÓN)

- ✓ Verificar funcionamiento de aire acondicionado y ventilación.
- ✓ Identificar residentes de alto riesgo y actualizar sus planes de cuidado.
- ✓ Preparar un inventario: agua, jarras, vasos, hielo, paños húmedos, ventiladores y baterías.
- ✓ Capacitar al personal sobre signos de alerta: confusión, fatiga, mareos, piel caliente y seca, disminución de orina.
- ✓ Asegurar sábanas livianas, ropa de cama fresca y recambio frecuente.
- ✓ Detectar zonas del edificio que acumulan calor y definir "zonas frescas".
- ✓ Revisar almacenamiento seguro de medicación sensible al calor.
- ✓ Revisar que las ventanas cuenten con tela mosquitera o alternativas para ventilación segura.
- ✓ Verificar que los techos exteriores estén pintados con colores claros.
- ✓ Preparar un plan ante cortes de energía (grupo electrógeno o traslado temporal al área climatizada)

3.2 Durante la ola de calor (ACCIÓN INMEDIATA)

Hidratación

- ✓ Ofrecer líquidos cada 30–60 minutos.
- ✓ Priorizar agua, jugos diluidos, infusiones frías, frutas de alto contenido hídrico.
- ✓ Registrar ingesta en residentes de riesgo.

Ambiente

- ✓ Mantener persianas y cortinas cerradas en horas de más calor.
- ✓ Abrir ventanas solo cuando el exterior esté más fresco.
- ✓ Concentrar actividades en el área climatizada.

Higiene y confort

- ✓ Duchas frescas, esponjado o paños humedecidos.
- ✓ Ropa ligera, de algodón, colores claros.

Alimentación

- ✓ Ofrecer comidas livianas, frescas y frías.
- ✓ Evitar comidas pesadas y el uso de hornos entre 11 y 18 h.
- No está permitido el uso de recipientes, contenedores ni ningún otro elemento que pueda acumular o almacenar agua.

Esta medida busca proteger la seguridad de las infancias y prevenir accidentes durante los días de altas temperaturas.

Medicación

✓ Revisar con el equipo médico si algún residente toma medicamentos que aumentan el riesgo ante el calor, como:

- **Diuréticos** (pueden provocar mayor deshidratación).
- **Antipsicóticos y antidepresivos** (afectan la regulación de la temperatura).
- **Anticolinérgicos** (reducen la sudoración).
- **Antihipertensivos** (pueden causar baja de presión en calor extremo).
- **Medicamentos sedantes** (disminuyen la percepción de sed y alerta).

✓ **Controlar signos compatibles** con efectos del calor en residentes que toman estos fármacos: mareos, confusión, somnolencia inusual, piel muy caliente, presión baja, disminución en la orina.

✓ **Asegurar el almacenamiento seguro:**

- Mantener los medicamentos en un lugar fresco, ventilado y protegido del sol.
- Evitar dejarlos en áreas calurosas (alacenas altas, pasillos, habitaciones expuestas).
- Verificar regularmente la temperatura donde se guardan.

✓ **Mantener la cadena de frío** para medicamentos que lo requieren.

- Usar conservadoras con refrigerantes ante un corte de energía.

✓ **Registrar cualquier cambio en la medicación** durante la ola de calor y comunicarlo al equipo médico.

Actividad

✓ Evitar salidas y actividades físicas en horarios críticos.

✓ Reorganizar rutinas hacia la mañana temprano o la noche.

3.3. Después de la ola de calor (EVALUACIÓN)

✓ Registrar incidentes, síntomas y casos de deshidratación.

✓ Revisar qué funcionó y qué debe mejorarse.

✓ Ajustar el protocolo interno para futuros eventos.

✓ Registrar acciones en el libro institucional.

4. Preguntas de autoevaluación para cada residencia

A. Alimentos y bebidas

Preguntas para considerar	¿Cumplido?	Consejos / Recursos útiles
¿Hay disponibilidad de agua fresca en todos los ambientes comunes?	Sí/No/Parcial	Colocar jarras visibles; añadir cartelera "Punto de hidratación"; evitar vasos pequeños.
¿El personal ofrece bebidas cada 30–60 minutos, especialmente a residentes de mayor riesgo?	Sí/No/Parcial	Crear alarmas en celulares o cronogramas impresos; registrar ingesta de residentes con más riesgo ante el calor.
¿Se cuenta con bebidas frías alternativas (infusiones frías, jugos diluidos, gelatinas)?	Sí/No/Parcial	Preparar bandejas listas desde la mañana; usar termos que mantienen el frío.
¿El menú de verano está adaptado (frutas frescas, comidas livianas, opciones frías)?	Sí/No/Parcial	Evitar guisos, fritos y hornos al mediodía; priorizar ensaladas, frutas y lácteos fríos.
¿Hay disponibilidad de electrodomésticos para enfriar agua (heladera, freezer para hielo)?	Sí/No/Parcial	Mantener un stock de hielo en bolsas; prever alternativas en caso de corte de luz.
¿Se evita servir comidas muy calientes o pesadas durante el horario de mayor temperatura?	Sí/No/Parcial	Evitar el uso del horno entre 11 y 18 h.
¿Se monitorea y registra la hidratación de las personas mayores con mayor riesgo?	Sí/No/Parcial	Usar planillas simples de 24 h; asignar responsable por turno.



B. Ambiente y espacios enfriados

Preguntas para considerar	¿Cumplido?	Consejos / Recursos útiles
¿Existe un "área climatizada" identificada y accesible para residentes?	Sí/No/Parcial	Usar ventiladores, aire acondicionado o ventilación cruzada; colocar cartelería.
¿Se mantienen cerradas cortinas/persianas en horas de sol directo?	Sí/No/Parcial	Supervisar que el personal de cada turno lo haga; programar recordatorios.
¿Las habitaciones expuestas al sol han sido identificadas como áreas de riesgo?	Sí/No/Parcial	Ubicar residentes más vulnerables en zonas frescas durante la ola de calor.
¿Se controla la temperatura interior (ideal < 26°C)?	Sí/No/Parcial	Usar termómetros en áreas comunes; registrar dos veces al día.
¿Los ventiladores y aires están en buen funcionamiento?	Sí/No/Parcial	Hacer mantenimiento previo al verano; evitar ventiladores con >35°C.
¿Existen espacios sombreados en el exterior para evitar insolación?	Sí/No/Parcial	Colocar gazebos, toldos o mover sillas a áreas naturales de sombra.
¿El lugar posee vegetación al Norte y al Oeste?	Sí/No/Parcial	Los techos de colores claros reducen la absorción de calor y ayudan a mantener temperaturas interiores más frescas.
¿El recinto posee techos pintados con pintura clara?	Sí/No/Parcial	Es importante que los techos externamente estén pintados de colores claros para que se concentre menos el calor.



C. Cuidado de residentes y salud

Preguntas para considerar	¿Cumplido?	Consejos / Recursos útiles
¿Están identificados los residentes más vulnerables al calor?	Sí/No/Parcial	Hacer una lista visible solo para el personal; actualizarla mensualmente.
¿El personal reconoce signos tempranos de golpe de calor?	Sí/No/Parcial	Reforzar capacitación breve cada verano; colocar infografías en enfermería.
¿Se ajustan actividades físicas y recreativas a horarios frescos?	Sí/No/Parcial	Actividades por la mañana; suspender salidas al mediodía.
¿Se realizan baños o esponjados frescos cuando es necesario?	Sí/No/Parcial	Mantener paños limpios y agua fresca disponible.
¿Se revisa la medicación que puede aumentar el riesgo (diuréticos, antipsicóticos, etc)?	Sí/No/Parcial	Consultar al médico de cabecera sobre recomendaciones ante ola de calor prolongada.



D. Equipamiento y suministros

Preguntas para considerar	¿Cumplido?	Consejos / Recursos útiles
¿Hay disponibilidad de jarras, vasos, hielo, paños húmedos, toallas livianas?	Sí/No/Parcial	Preparar "kits de calor" para cada piso o ala.
¿Las sábanas y ropa de cama son livianas y transpirables?	Sí/No/Parcial	Reemplazar mantas gruesas por algodón; aumentar frecuencia de recambio.
¿La residencia cuenta con termómetros para medir temperatura interior?	Sí/No/Parcial	Colocar uno por área común.
¿El equipamiento eléctrico sensible está protegido del calor?	Sí/No/Parcial	Asegurar ventilación del área donde están freezers, heladeras o computadoras.

E. Comunicación con personal y familias

Preguntas para considerar	¿Cumplido?	Consejos / Recursos útiles
¿El personal recibe alertas tempranas de ola de calor?	Sí/No/Parcial	Crear grupo interno o lista de difusión.
¿Las familias son notificadas cuando se activa el protocolo?	Sí/No/Parcial	Crear un mensaje modelo por WhatsApp o email.
¿Existe un responsable designado para coordinar acciones?	Sí/No/Parcial	Asignar un referente por turno para evitar confusiones.



F. Emergencias y cortes de energía

Preguntas para considerar	¿Cumplido?	Consejos / Recursos útiles
¿Existe un plan ante un corte de luz prolongado?	Sí/No/Parcial	Identificar lugares frescos alternativos.
¿Se puede mantener refrigeración de medicación crítica sin energía?	Sí/No/Parcial	Usar conservadoras con gel refrigerante.
¿Se cuenta con teléfonos de contacto para emergencias?	Sí/No/Parcial	Tener lista visible para el personal.



5. Cartelería sugerida para imprimir

- **Cartel 1:** [ÁREA CLIMATIZADA](#)
- **Cartel 2:** [PUNTO DE HIDRATACIÓN](#)

Agradecemos su compromiso con el cuidado de las personas mayores de nuestra ciudad. Quedamos a disposición para acompañar la implementación de estos lineamientos.

Cartel 1:



Cartel 2:



CANALES DE INFORMACIÓN OFICIAL:

Seguí el [canal oficial de WhatsApp](#) o [visitá el sitio web de Olas de Calor](#) de la Municipalidad de Córdoba para conocer las últimas actualizaciones, alertas y recomendaciones ante temperaturas extremas.

AUTORIDADES

Municipalidad de Córdoba

Dr. DANIEL ALEJANDRO PASSERINI

Intendente Municipal

Dr. JAVIER PRETTO

Viceintendente Municipal

Sr. RODRIGO FERNÁNDEZ

Secretario de Gobierno

Dr. SERGIO JUAN LORENZATTI

Secretario de Administración Pública y Capital Humano

Ab. GABRIEL MARTÍN

Secretario de Ambiente y Economía Circular

Dr. ARIEL ALEKSANDROFF

Secretario de Salud

Sra. ANDREA LEDESMA

Secretaria de Políticas Sociales y Desarrollo Humano

Dr. JUAN DOMINGO VIOLA

Secretario de Participación Ciudadana y Juventud

Lic. ALICIA LA TERZA

Secretaria de Educación

Sr. HÉCTOR OSCAR CAMPANA

Secretario de Fortalecimiento Vecinal, Cultura y Deportes

Arq. DIEGO EDGARDO PERALTA

Secretario de Desarrollo Urbano

Sr. IGNACIO RAFAEL GEI

Secretario de Ciudad Inteligente y Transformación Digital

Ab. LUCAS CARPIO

Admin. General de la Justicia Administrativa Municipal de Faltas

Dr. ANDRÉS FEDERICO VARIZAT

Asesor Letrado

EZEQUIEL HORMAECHE ACTIS

Director Ejecutivo del Ente Municipal de Fiscalización y Control

ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA

Lic. MELISA ELIZABETH DÍAZ ACUÑA

Directora de Coordinación y Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Ambiente y Economía Circular

Sr. AGUSTÍN DEMO

Dir. de Entes Privados del Ente Municipal de Fiscalización y Control

DISEÑO Y COMUNICACIÓN

Sra. FERNANDA MÁRQUEZ

Directora de Comunicación y Diseño de la Secretaría de Ambiente y Economía Circular

Lic. EMANUEL GUDIÑO

Coordinador de Comunicación y Diseño de la Secretaría de Ambiente y Economía Circular

Téc. Sup. PABLO CUELLO

Diseñador Gráfico en Comunicación y Diseño de la Secretaría de Ambiente y Economía Circular

MESA MUNICIPAL DE OLAS DE CALOR

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

Dirección de Coordinación y Desarrollo Sustentable
Dirección de Espacios Verdes
Dirección de Higiene Urbana
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Cambio Climático
Dirección Unidad Ejecutora Costanera
ULA - Universidad Libre del Ambiente

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO

Dirección General de Coordinación, Gestión Administrativa y Asuntos Legales
Dirección General de Innovación Social
Subsecretaría de Nuevas Economías
Subsecretaría de Emergencia e Intervención Social
Dirección de Hábitat
Subsecretaría de Familias y Desarrollo Comunitario
Dirección de Personas Mayores

SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Bienestar Integral
Dirección General de Cuidados Integrales
Dirección de Programas de Integración y Planificación Sanitaria
Dirección de Atención Primaria de la Salud

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dirección de Capacitación y Entrenamiento Profesional de Defensa Civil
Dirección de Gestión de Riesgos de Defensa Civil
Dirección General de Transporte
Dirección General de Tránsito y Educación Vial
Dirección de Planificación y Calidad Turística

SEC. DE CIUDAD INTELIGENTE Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Subdirección de Soporte de Servicios Digitales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección en Gestión en Nivel Inicial, Primario y de Modalidad Hospitalaria

SECRETARÍA DE ADM. PÚBLICA Y CAPITAL HUMANO

Dirección de Prensa
Adm. General de la Justicia Administrativa Municipal de Faltas
Dirección General de Convivencia y Prevención
Dirección de Guardia Urbana

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

Dirección General de Innovación y Gestión Participativa

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Subsecretaría de Planeamiento

SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO VECINAL Y DEPORTES

Instituto Municipal de Vecinalismo
Centros de Participación Comunal

ENTE MUNICIPAL BIOCÓRDOBA

EMEC - Escuela Municipal de Economía Circular
ITEC - Instituto de Transformación Energética
Gerencia de Biodiversidad

ENTE MUNICIPAL COYS

TAMSAU

CÓRDOBA ACELERA

ENTE METROPOLITANO

ENTE MUNICIPAL FISCALIZACIÓN Y CONTROL

IPLAMU

CORMECOR

CONCEJO DELIBERANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD BLAS PASCAL

CIPPEC (CENTRO DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD Y EL CRECIMIENTO)

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

Septiembre 2026

Gestión
**Daniel
Passerini**



**Municipalidad
de Córdoba**